



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**ACTA DE ASAMBLEA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**  
Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo 10 horas con 22 minutos del día 20 de octubre del año 2023, reunidos en la Sala de Sesiones “Lic. Don Benito Pablo Juárez García”, que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, PATRICIA CRUZ REYES, PROFESORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, todos ellos en su carácter de REGIDORES, así mismo se presenta un justificante por inasistencia de la L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, además, se cuenta con la presencia de la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL y siendo el día miércoles 20 de octubre del 2023 y la hora señalada 10 horas con 22 minutos para que se lleve a cabo la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-Pase de lista-----
- 2.-Verificación del Quórum legal para sesionar-----
- 3.-Declaratoria de la apertura de la sesión-----
- 4.-Lectura y aprobación del orden del día-----
- 5.-Lectura y aprobación del acta anterior -----
- 6.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo Económico a efecto de que autoridades federales, estatales y municipales realicen acciones a favor de la fauna silvestre, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;-----
- 7.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo Económico en materia de cuidado, preservación y distribución equitativa de agua potable en los municipios, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;-----
- 8.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo Económico por el cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, para que en uso de sus facultades analicen y en su caso aprueben la minuta constitucional en materia de libre desarrollo de la personalidad, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;-----
- 9.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la iniciativa con propuesta en materia de prevención de la usurpación de profesiones en establecimientos que brinden servicios médicos en Tlahuelilpan-----





GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —



lista, encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI, Y REGIDORA DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA y se presenta justificante de la L.R.C LUZ MARÍA TREJO BARRERA, todos en su carácter de regidores del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo-----

---En el desahogo del punto **DOS** del orden del día relativo a la VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en el uso de la voz la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, informa al pleno que, para efectos de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, se cuenta con la asistencia de **diez** integrantes del Ayuntamiento-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria tendrán plena validez-----

---En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, se promulga la Declaratoria de Apertura de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las diez horas con veintidós minutos del día 20 de octubre del año dos mil veintitrés, de acuerdo al orden del día-----

---En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO da lectura al orden del día de la presente sesión-----

---En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA procede manifestando, una vez que fue leído el Orden del día de la presente sesión, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano, y toda vez que se registran **diez votos a favor, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**-----

---En el desahogo del punto **CINCO** del orden del día relativo a, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, en uso de la voz la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, manifiesta, toda vez que el acta de la sesión anterior ha sido revisada por los integrantes del Ayuntamiento, pregunto a los presentes si están de acuerdo con la lectura del acta anterior o en su defecto se dispensa la lectura, quienes estén por la afirmativa de que se dispense la lectura del acta anterior y que se apruebe dicha acta, sírvase manifestarlo levantando la mano, debido a que se registran **10 votos a favor, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**-----





GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

integrantes del Ayuntamiento, y cede el uso de la voz al PRESIDENTE MUNICIPAL-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que en este acuerdo económico se exhorta a los municipios para que a que a medida de las competencias de los Ayuntamientos, se implementen acciones a favor de la preservación de la fauna silvestre, entendiendo que es parte del ecosistema que se ha ido dañando y que necesitamos preservar. Además, comenta que en el Bando de Gobierno y Policía recientemente publicado se establecieron algunas medidas en este sentido, sin embargo, conmina a hacer llegar el exhorto a la dirección de ecología para que implemente algunas acciones al respecto-----

---En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cuestiona a los presentes si tienen algún comentario respecto del punto de acuerdo en análisis-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que es importante que las acciones que deriven de este exhorto se contemplen en el Programa Operativo Anual de la Dirección de Ecología para el próximo ejercicio fiscal, ya que lo relativo a este año ya está presupuestado-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ comenta que una de las acciones que el Ayuntamiento está haciendo bien en esta materia tiene que ver con los avances en la revisión del reglamento de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Tlahuelilpan, mismo en el que se han establecido medidas para la protección y sanciones a las personas que dañen las especies tanto de fauna como de flora endémicas, por lo que es una de las acciones que se pueden implementar y potenciar-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que personalmente se ha percatado de que en los cerros las personas tienden a llevarse aves y fauna propias de esos espacios-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ comenta que desde que estaba el anterior director de ecología se realizan sanciones a las personas que se llevaran fauna o flora de los cerros, por lo que hace énfasis en la importancia de que dichas acciones se sigan realizando-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ cuestiona respecto al argumento que usaba el ex director de ecología para sancionar a las personas que se llevaran fauna o flora de los cerros a lo que el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ contesta que las sanciones se aplicaban a personas que eran reportadas por lo que les hacía llegar la notificación correspondiente-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA comenta la importancia de que las denuncias y sanciones se sigan aplicando a quienes dañen la fauna y flora silvestre, ya que se siguen cometiendo acciones que la afectan-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI externa su preocupación respecto a una tienda que se localiza en el





GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

flora silvestre del Municipio-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ considera que la inversión que se puede realizar al tema no es grande, por lo que propone que se coloquen letreros en zonas estratégicas en los que se advierta la prohibición de maltratar o dañar fauna y flora silvestre, así mismo, que se verifiquen los permisos y condiciones de venta de animales en los establecimientos y en los tianguis-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA comenta que desde la revisión que los regidores realizaron al POA del área de ecología, se sugirió que se agregaran acciones en materia de la preservación y cuidado de la fauna y flora silvestre----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ propone que una de las acciones enfocadas en el presente exhorto sea la identificación de personas o establecimientos que comercien fauna y flora silvestre y se les de capacitación, adicional a ello, el PRESIDENTE MUNICIPAL propone que se publiquen infografías en la página oficial del Gobierno Municipal-----

---En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA pregunta a los asistentes de forma económica si el punto está lo suficientemente discutido y toda vez que los presentes manifiestan estar de acuerdo procede manifestando, quien esté por la afirmativa de que se apruebe el Acuerdo Económico a efecto de que autoridades federales, estatales y municipales realicen acciones a favor de la fauna silvestre, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, y que este sea remitido a la dirección de ecología a fin de se implementen acciones en dicha materia, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **10 votos a favor** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO ECONÓMICO A EFECTO DE QUE AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES REALICEN ACCIONES A FAVOR DE LA FAUNA SILVESTRE, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, Y QUE ESTE SEA REMITIDO A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA A FIN DE SE IMPLEMENTEN ACCIONES EN DICHA MATERIA**-----

--- En el desahogo del punto **SIETE** del orden del día referente a la lectura, análisis y en su caso aprobación del Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo Económico en materia de cuidado, preservación y distribución equitativa de agua potable en los municipios, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cede el uso de la voz al PRESIDENTE MUNICIPAL-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, manifiesta que respecto a este acuerdo, en la Comisión del Agua de Tlahuelilpan, se llevan a cabo acciones en materia del cuidado y racionalización del agua potable, no obstante, no está de más que el tema se analice en la comisión correspondiente, en este caso la Comisión





GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo sea turnado a la Comisión de Agua Potable del Ayuntamiento, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor. Se registran **10 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL ACUERDO ECONÓMICO EN MATERIA DE CUIDADO, PRESERVACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE AGUA POTABLE EN LOS MUNICIPIOS REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE DEL AYUNTAMIENTO**-----

---En el desahogo del punto **OCHO** del orden del día referente a la lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo Económico por el cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, para que en uso de sus facultades analicen y en su caso aprueben la minuta constitucional en materia de libre desarrollo de la personalidad, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, cedo el uso de la voz al Presidente Municipal, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cede el uso de la voz al PRESIDENTE MUNICIPAL-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que este acuerdo económico exhorta al Ayuntamiento a aprobar una minuta aprobada por el Congreso en marzo del 2022 que reforma al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y que promueve el libre desarrollo de la personalidad, además, comenta que actualmente solo 36 ayuntamientos del Estado la han aprobado y Tlahuelilpan no lo ha hecho, por lo que instruyó el rastreo de esa minuta para poder retomar su análisis y proceder a su aprobación, así mismo, propone que se apruebe el acuerdo económico y que se haga de conocimiento al Congreso que se realizarán las acciones correspondientes para analizar y aprobar la minuta-----

---En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cuestiona a los presentes si tienen algún comentario respecto del presente punto de acuerdo y debido a que no se registran comentarios al respecto procede manifestando, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Acuerdo Económico por el cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, para que en uso de sus facultades analicen y en su caso aprueben la minuta constitucional en materia de libre desarrollo de la personalidad, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y que se realicen las acciones correspondientes para el análisis y aprobación de dicha minuta, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor. Se registran **10 votos a favor** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO ECONÓMICO POR EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES ANALICEN Y EN SU CASO APRUEBEN LA MINUTA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y QUE SE REALICEN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DICHA MINUTA**-----

---En el desahogo del punto **NUEVE** del orden del día referente a la presentación análisis y





GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

en formato digital se hizo llegar a todos los integrantes del Ayuntamiento y explica el fundamento jurídico así como exposición de motivos de su propuesta en materia de prevención de la usurpación de profesiones en establecimientos que ofrecen servicios médicos en Tlahuelilpan. Así mismo, hace énfasis que la propuesta se centra en la necesidad de que en el manual de procedimientos de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos se incluya como requisito para la expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos que ofrecen servicios médicos y de comercialización de fármacos, la presentación de título y cédula profesional del o los médicos encargados de dichos espacios, así como la priorización de las supervisiones de dicha área para asegurar que tales establecimientos brindan servicios profesionales legalmente acreditados y con ello evitar riesgos que pudieran dañar la salud y la integridad de quienes contratan dichos servicios. Por otro lado, expresa, que la presente iniciativa también nace del reconocimiento del esfuerzo que los profesionistas imprimen en su preparación profesional en comparación con personas que ejercen dichas funciones sin tener la preparación profesional adecuada, en tal sentido, explica que esta iniciativa suma su granito de arena para asegurar que quienes contratan servicios médicos en el municipio sean atendidos por profesionales en la materia, además, alude al objetivo de su profesión que es procurar la salud pública a través del bienestar animal y de acuerdo a su experiencia en ese ámbito se ha percatado de que existe un uso indiscriminado de medicamentos, mismos que ya han generado resistencia-----

---En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cuestiona a los presentes si desean hacer algún comentario respecto de la iniciativa presentada-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI felicita al REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ por la iniciativa presentada ya que considera que toca un punto muy importante para el municipio y desea que esta propuesta se lleve a cabo y que beneficie a la población-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA comenta que aunado a la aplicación de la iniciativa presentada, es necesario implementar una campaña informativa que concientice a la población respecto del uso de servicios médicos no acreditados o suministrados por personas que no están preparadas para tal efecto-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ comenta que su iniciativa presentada no sólo aplica para el municipio, ya que este problema se presenta en todo el país, por lo que manifiesta su intención de que se lleve a cabo un exhorto a todos los Ayuntamientos del Estado de Hidalgo a través de algún diputado, para promover aún más esta iniciativa-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA comenta que ella se ha percatado de que en los gimnasios continuamente se recetan diversos productos y tratamientos sin contar con una especialización para tal efecto y bajo el desconocimiento





GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

que se debe revisar o tratar a un animal y como medicarlo-----

---En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cuestiona a los presentes de forma económica si el punto de análisis está lo suficientemente discutido y toda vez que todos los presentes manifiestan estar de acuerdo, procede manifestando, quienes estén por la afirmativa de aprobar la iniciativa con propuesta en materia de prevención de la usurpación de profesiones en establecimientos que brinden servicios médicos en Tlahuelilpan presentada por el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **10 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INICIATIVA CON PROPUESTA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA USURPACIÓN DE PROFESIONES EN ESTABLECIMIENTOS QUE BRINDEN SERVICIOS MÉDICOS EN TLAHUELILPAN PRESENTADA POR EL REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ**-----

---En el desahogo del punto **DIEZ** del orden del día referente a asuntos generales, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cuestiona a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, sírvanse manifestarlo para registrar dichos asuntos-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA expone el primer asunto general registrado, referente al conocimiento de la queja interpuesta por el C. Miguel Ángel López Ramírez propietario de Construcciones Electromecánicas y Civiles MILRA quien ha remitido oficios de conocimiento para el Ayuntamiento. Así mismo, recuerda a los asistentes que anteriormente la persona antes mencionada se encontraba en nómina del municipio, sin embargo, no ejercía ninguna actividad y se le seguía pagando, por lo que la tesorería informó tal hecho al Ayuntamiento y se le dejó de pagar-----

---Los integrantes del Ayuntamiento solicitan la presencia del CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, LIC. MISAEAL SAID ROSAS GONZÁLEZ para que aporte un mayor contexto respecto al tema-----

---En uso de la voz, el CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, LIC. MISAEAL SAID ROSAS GONZÁLEZ explica que el C. Miguel Ángel López Ramírez presentó una queja ante la Contraloría del Estado de Hidalgo por unos trabajos realizados que no se le pagaron, en tal sentido, explica que la Contraloría Estatal recibió la queja pero al no tener competencia en su resolución, turnó la misma a la Contraloría Municipal de Tlahuelilpan, además, explica que se realizaron las investigaciones y se concluye que no hay elementos para determinar si hay responsabilidad de algún servidor público, por otro lado, lo que el C. Miguel pide es que se le paguen tres obras, presenta un contrato elaborado y firmado solo por él, en tesorería se solicitó información al respecto y en dicha área no se cuenta con adjudicaciones a nombre de esta persona, no hay acta del comité de adquisiciones o del comité de obras en los que se hagan adjudicaciones a las obras a las que hace referencia, no hay oficio de autorización para el pago o adjudicación de las obras ni expediente técnico, así mismo, explica que en el área de obras públicas tampoco se localiza la documentación que acredite la realización y pago de las obras referidas en consecuencia se acuerda-----





GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

de Transparencia para que se dictamine el asunto y se informe al Ayuntamiento, una vez realizado, se podrá concluir el asunto e informar a la Contraloría del Estado-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI cuestiona por qué se le siguió pagando a esta persona si no hacía presencia y no entregó los supuestos trabajos, por lo que sugiere que se presente la Tesorera Municipal para explicarlo-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ manifiesta que los proyectos que el C. Miguel Ángel López Ramírez está queriendo cobrar, deberían entrar en los pagos que se le hicieron durante el periodo cuando estuvo en nómina, a lo que el CONTRALOR INTERNO, LIC. MISAEL SAID ROSAS GONZÁLEZ contesta que los pagos de proyectos que solicita el C. Miguel Ángel López Rodríguez son aparte de lo que se le pagó cuando estuvo en nómina, ya que argumenta que realizó proyectos y gestiones ante CFE, por lo que sugiere que se atienda la queja que él interpuso-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ comenta que hubo algunos proyectos que el C. Miguel Ángel López Rodríguez trabajó directamente con CFE y dicha empresa se hizo cargo de los expedientes-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ propone que se dé seguimiento al proceso que el CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL sugirió para dar atención al tema-----

---En uso de la voz, el CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, LIC. MISAEL SAID ROSAS GONZÁLEZ vuelve a explicar el procedimiento a seguir para dar atención y análisis al tema de la queja interpuesta por el C. Miguel Ángel López Rodríguez -----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que él instruyó al jurídico municipal a dar seguimiento legal también respecto al hecho de que el C. Miguel Ángel López Rodríguez se sigue presentando en la Comisión Federal de Electricidad con la credencial que lo acredita como personal de presidencia, lo cual es usurpación de funciones ya que hace tiempo él no labora para el Gobierno Municipal-----

---Debido a que no se registran más comentarios al respecto, LA MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA manifiesta, quienes estén por la afirmativa de que se apruebe que la queja interpuesta por el C. Miguel Ángel López Rodríguez en la Contraloría Estatal se turne a la Comisión de Transparencia para su análisis y discusión, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **10 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL C. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ RODRÍGUEZ EN LA CONTRALORÍA ESTATAL SE TURNE A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**-----

---Continuando con el asunto general número dos, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cede el uso de la voz a la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI para su exposición-----





GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI hizo para el área de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, lo cual es ratificado por la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA-----

---Prosiguiendo con el siguiente asunto general registrado, la MODERADORA REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cede el uso de la voz a la REGIDORA PATRICIA CRUZ REYES quien manifiesta que es importante dar continuidad a la sensibilización de la reglamentación publicada por el Ayuntamiento, y comenta que a los integrantes del Ayuntamiento continuamente los cuestiona la ciudadanía respecto a las acciones tomadas en materia de reglamentación municipal, por lo que cuestiona al PRESIDENTE MUNICIPAL respecto a las acciones que se han tomado en cuanto a la socialización de los reglamentos, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ contesta que se retrasó un poco la socialización de la reglamentación debido a que las áreas han tenido mucho trabajo, sin embargo, una de las acciones que se tienen previstas es la impresión de un tiraje del Bando de Gobierno y Policía para su socialización, así como darlos a conocer en las plataformas digitales-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ sugiere que se le dé directamente la indicación a la Dirección de Comunicación para que realicen la línea gráfica para la impresión de los reglamentos y que comiencen por publicar en las redes sociales oficiales del Municipio con algunos artículos clave-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que tendrá una reunión con el área de comunicación y les girará indicaciones para que se comience a trabajar la socialización de la reglamentación municipal-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ propone que se organice una reunión con todos los directores y subdirectores de la administración para darles a conocer la reglamentación municipal para que comiencen a aplicarla, misma en la que los integrantes del Ayuntamiento pueden participar-----

---Hace uso de la voz la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL y manifiesta que ella considera que lo importante es que los directores conozcan la normativa con la que cuenta el Municipio, ya que si esta se tiene solo al interior del Ayuntamiento, sería infructuoso todo el esfuerzo invertido en ello, por lo que propone también que se realice una reunión de los integrantes del Ayuntamiento con los directores y subdirectores de área para darles a conocer la reglamentación y la ejecuten-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA propone que se envíe un oficio desde el Ayuntamiento dirigido a las áreas administrativas para que exista el compromiso de que estudien la nueva reglamentación y comiencen a ejecutarla-----

---Debido a que no se registran más comentarios respecto al punto, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA manifiesta, una vez que hemos analizado el asunto general respecto a la reglamentación municipal, se acuerda que se socialice el Bando y los Reglamentos comenzando desde la administración municipal para que se-----





GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

por lo que no está de acuerdo con llegar y multar, más bien, considera necesario que exista la socialización primero, para que la ciudadanía pueda estar informada-----

---En uso de la voz, la SECRETARIA MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO manifiesta que en relación a este punto el qué, es socializar la reglamentación municipal con los Directores y el cómo ellos deben proponerlo, por lo que se debería establecer un plan de trabajo para ello-----

---Toda vez que no se registran más comentarios al respecto, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA manifiesta, una vez que se ha analizado el presente asunto, solicito que quienes estén a favor de aprobar que se lleve a cabo la socialización de la normatividad municipal comenzando por la administración, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **10 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE LLEVE A CABO LA SOCIALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL COMENZANDO POR LA ADMINISTRACIÓN**-----

-----En el desahogo del punto **ONCE** del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN, en uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las once horas con dieciséis minutos del día 20 de octubre del dos mil veintitrés, declara formalmente Clausurada la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

  
ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO

  
LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ  
SINDICO PROCURADOR

  
T.S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA  
REGIDOR

  
C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO  
REGIDORA

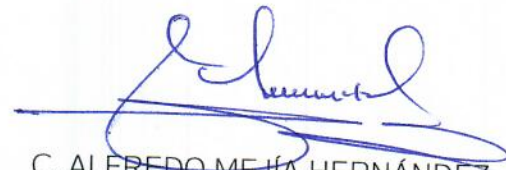




GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

  
M.V.Z ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ  
REGIDOR

  
C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ  
REGIDOR

  
ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ  
REGIDOR

  
C. PATRICIA CRUZ REYES  
REGIDORA

  
PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO  
CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI  
REGIDORA

  
DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA  
REGIDORA

  
LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO  
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL